

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (1 edición local UNA peseta. 1 TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquico.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos. atrasado 50 sin la inclusión del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Sava-dra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont Martre.

DOMINGO 18 DE MAYO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Arenal 8 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1 Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.031

## IMPORTANTE.

En el establecimiento que se ha abierto recientemente en la calle de San Cristóbal núm. 6, frente a la Central de Correos, y redacción de este periódico, se realizan por cuenta de los que le representan, numerosas existencias en LENCERÍA DE HILO, MANTELERÍAS, GÉNEROS DE PUNTO, LANERÍA Y SEDERÍA, a precios sumamente baratos. Grandes surtidos en CORTINAJES, CORBATAS, CORSES para señora, é infinidad de artículos. 5—5 Solo permanecerá 8 días.

## A 5 REALES CAJA

Por consecuencia del extraordinario aumento de precio que ha sufrido la goma arábiga, base de la

## PASTA DE BREA VEJETAL DE PINO Y VIVO

se ha aumentado el precio de la misma, valiéndose hoy 5 reales la caja que antes costaba 4 reales. La pasta de brea y codeína. 6 reales. 16

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, y recomendados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empujando hasta el día, toda clase de vomitos y diarreas de los adultos, de los niños, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vomitos de los niños y de las embarazadas, catarras y úlceras del estómago, pirosis con erupciones félicas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España, caja grande, 3'50 pesetas, pequeña 2 pesetas. Cuidado con las falsificaciones, que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PEREZ, desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 centimo más por certificado. Por mayor, Madrid, M. Garcia y Sociedad Anónima. —Barcelona, Sociedad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.—En Murcia; Farmacias de Pino y Vivo, y Gómez Cortina

## Las Píldoras Restauradoras Formigueras

producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

## INYECCION SAEZ

Con sus usos curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente a la vez las Granadas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

## LA PAZ DE MURCIA Ferrocarril.

Creemos que nuestros abonados, los colonos del Mediodía, y cuantos se interesan por la suerte de nuestro país, la que la mayoría de las veces es muy desgraciada por culpas ajenas, leerán con el gusto de siempre las interesantes cartas de El Loco, que tantas veces honró nuestras columnas en asuntos de verdadero interés, tratados con más cordura que pudiera hacerlos cualquiera que gozase de razón cabal. He aquí la primera:

Murcia 18 de Mayo 1890. Sr. D. Rafael Almazán.

Mi querido amigo: hoy que la bendita empresa de nuestro ferrocarril nos coloca en situación de tener que combatirle, déme usted un rincón de su viejo periódico para desde él poder hacer en defensa del pueblo en que he nacido. Un anciano ilustre, olvidado casi por la generación actual, llegó al Ministerio de Fomento llevado en brazos de los murcianos. Murcia olvidada y huérfana tuvo padre y tuvo ferrocarril hasta Cartagena a pesar de la ruda oposición de Alicante y Valencia. La compañía de M. Z. A. adquirió la concesión para qué? Para desvirtuarla y bastardearla si podía. Lo intentó, pero su intento se estrelló ante la ener-

gía y patriotismo de murcianos y cartageneros.

¡Menes ilustres de Hernández Amorós, Nolla, Orriols, Spotorno y otros, vuestro viejo amigo y compañero os saludan! ¡Inspirad desde el mundo mejor en que moráis algo del patriotismo que os infundió y del amor que tenéis a vuestra provincia a la actual generación para que cumplan hoy como como lo hicierais vosotros!

La empresa de M. Z. A. quiso cambiar nuestra línea directa por un ramal que arrancando de la estación de Novelda terminase en Cartagena, concediendo a Murcia la limosna de un ramalito desde la entrada del puerto de San Pedro.

No lo consiguió, pero se llevó entre las uñas un pedazo de carne, consiguiendo que nuestra línea entroncase en Chinchilla en vez de ir directa a Alicante.

Ventajas; mayor recorrido, trasbordo en medio del cupo (olebre por lo apreciable de su temperatura) y algunas pulmonías por añadidura.

Continuemos; el terreno comprendido entre la estación de Murcia y la que denominaron de Orihuela es de poco fondo en su mayor parte, el subsuelo impermeable y por consiguiente con predisposición al paludismo.

La empresa vió que no era a propósito para sacar de allí las tierras para los terraplenes de la vía sin convertir en bases palúdicas y cenagosas las saciadas, y que esto había de llevar la muerte y las enfermedades a los pobres colonos de esos partidos, pero como los egregios seccionistas no habían de vivir allí ¡qué les importaba ni por qué se habían de preocupar con los padecimientos de esos desgraciados!

Y lo que había de suceder, sucedió: en el verano de 1864 el paludismo hizo muchas víctimas: D. José Gallostra y Frau, Gobernador entonces de la provincia, recorrió la zona infestada y volvió de allí entristecido é indignado.

Su periódico de usted, amigo Almazán, clamó por que socorran aquellos focos de paludismo, la salud pública lo pedía a grito herido, la obligación era del dueño del terreno; pero ¡cal!

La empresa de M. Z. A. no estaba dispuesta a cegar las zanjas y lagunas que había abierto. Si hubiese sido un pobre colono el que hubiese hecho al gún pequeño hoyo palúdico se lo habría multado obligándole a cegarlos acatando las leyes sanitarias, pero estas se interpretan de otro modo para las grandes compañías.

¡Oh, tienen ellas muy espertos intérpretes en sus consejeros de administración y por eso los pagan á tan buen precio!

Por fin, en 1865 se cegaron las zanjas de los saca tierras ¿Por la empresa? No, con dinero que mandó el Gobierno del fondo de calamidades públicas; lo pagó el país contribuyente, y... adelante.

Ya no tenemos zanjas, pero van á empezar las inundaciones; veamos. Frente al llamado huerto de S. Blas por la parte del norte pasa una rambla llamada del Garrochar ó de S. José sobre la que tiene un puente el ferrocarril.

El primero que construyó la empresa era insuficiente para dar paso al agua que bajaba de la sierra.

A la primera avenida inundóse el pueblo de Torrebueca.

Sus pobres moradores vieron destruidas sus viviendas y perdidos los frutos que tenían recolectados para pasar el invierno.

El hecho se repitió. La empresa se vió amenazada con un centenar de pleitos en que los demandantes eran pobres.

A conjurar ese peligro no bastaba la potente inteligencia de sus consejeros de administración.

La empresa transigió y ensanchó el puente.

Y corrieron los años y llegó la noche triste del 14 al 15 de Octubre de 1879.

El Guadalentín se desbordó, quiso entrar en la vega invadiéndola mansamente para derramar en el Segura como lo hacía de antiguo.

¡Que si quisierais!

La bendita empresa del ferrocarril había construido para impedirlo un terraplén (famoso malacón) desde la estación de Murcia hasta cerca de Alcantarilla, que se encargó de apresarlas y contenerlas, arrojándolas cuando tenían una altura considerable sobre los partidos de Aljucer y San Benito dando ocasión á muchos perjuicios y arrebatando el torrente centenares de victimas.

Y tras aquella catástrofe vinieron otras y otras, y la empresa haciendo siempre su santísima voluntad, y el país sufriendo sus consecuencias y así hemos llegado á hoy; á hoy, amigo Almazán, en que esos señores se empeñan en mandar en nuestra casa, en apoderarse de lo que es nuestro, para modificar sus condiciones en su provecho de sus intereses. Veamos la cuestión.

Pero la cuestión merece ser tratada con detenimiento y mereces epístola segunda: déjala pues para otro día, y me repito su antiguo amigo q. b. s. m., El Loco de antaño.

## El día de ayer.

Injustos seríamos si no diéramos preferencia al acto oficial de ayer; que demostró que en Murcia no ha decaído el entusiasmo monárquico, en la gran mas oficial y particular afiliada á este régimen.

La recepción de ayer en el Gobierno civil nos lo demostró y bien pudo comunicarlo al Gobierno, en cumplimiento de su cargo, sin apelar á exigencias, nuestro respetable amigo el Sr. Gobernador de la provincia.

Asistieron el Excmo. Sr. Obispo y una gran representación de ambos cabildos e lestiticos; el Excmo. Diputación, el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Aledio accidental, la Audiencia de lo criminal, el elemento militar, casi sin excepciones, yendo á su frente el apreciable Sr. Coronel Chacón, jefe de la zona, el claustro del Instituto y escuela normal, una numerosa representación de la Delegación y dependencias de Hacienda, el personal de la Sección de Fomento, y otras oficinas provinciales, y muchas personas distinguidas.

Acto tan solemne fué amenizado por las bandas provincial y municipal, dejando oír la primera, notablemente ejecutada. La conquista de Granada, del maestro Chapi.

Dix del Rey, y música en la Gloria, asueto en las oficinas, y lucimiento de uniformes, todo contribuyó á animar nuestro paseo, á pesar de que el cielo se había entoldado antes.

Respecto al Teatro circular varias noticias para los aficionados: fija, que la compañía de ópera cesa esta noche con Faust, sin abrir otro abono. En el que concluye solo ha dado seis obras, de las cuales tres son las que dejan mejor recuerdo, Lucia, Lucrecia y Trovador. Oasi fija; que el jueves vuelve á abrirse Roma con función s por horas, para eso público que ha tenido que estar re-traido algún tiempo, y para que los que asistían á diario puedan compararse con la compañía Capillo y la de ópera, lo que viene. Y futura, que el empresario Sr. Rodrigo, que ayer estaba en Murcia y tiene ya contratados los teatros de Alicante, Cartagena, Cádiz y otros, pensaba ofrecernos una pocas funciones con la eminencia del arte lírico, Emma Nevada, si conseguía el teatro en buenas condiciones, que si lo conseguirá, pues el Ayuntamiento, y en su nombre el Alcalde y la Comisión, pueden muy bien re-lizar la cantidad fijada en el presupuesto como ingreso del Teatro, sin necesidad de exigir mucho, y con eso y con que todas las dependencias

las contacte directamente la empresa, y se vos libre de toda clase de exigencias é imposiciones, no podrá pedir mejores condiciones.

## La ópera en Murcia (1).

Desde nuestra anterior revista teatral poco podemos añadir á la presente, amables lectores.

En la cuarta función se puso Lucrecia Borgia, la 5.ª y 6.ª fueron Il Trovatore y Lucia; estas dos últimas tuvieron una interpretación mas feliz que en su primera vez, con lo que los Señores artistas han demostrado sus propósitos de captar se los aplausos del ilustrado público que asiste, y de cumplir cada uno con su deber. (Como dijo Nelson en la inolvidable batalla de Trafalgar.)

La orquesta en las tres obras ha estado bastante bien, por mas que á algunos de sus individuos, en vez de poner sus cinco sentidos para no desmerecer de los demás, parece que les importa poco un buen complemento.

Desde años que deseo estudiar mucho cada uno para obtener seguridad y aplomo sobre el instrumento á que es dedicado, procurando modificar el tono y la afinación y cuanto es necesario para quedar áirosos en cualquier momento, pues el público que paga, busca un conjunto bueno y no escusas ni explicaciones sobre lo que produjo malos efectos; conforme hay profesores que sin pretensiones responden de su puesto y con su aplicación se han hecho siempre acreedores á los aplausos.

Desearnos que se convenzan todos los profesores de la orquesta de que al público no le importa si ensayan poco ó mucho, ni si los transportes van á la memoria ó escritos, ni otras muchas cosas que son para quedar desde la barrera que les separa de este para dentro; el que paga solo desea ver y oír las obras bien puestas.

Advierto que este asunto no lo trato como profesor, pues carezco de las condiciones ó propósito para ello y porque todos tenemos el tejado de vidrio; pero cuando un instrumentista ó cantante viene probando que tiene méritos para ser respetado en un momento de desgracia, no está en igual caso que los que de costumbre son despreciados y aun preteridos.

En el teatro, soy un átomo del público y aun en este caso me encuentro con muchos derechos para dirigir públicamente mis mas sinceros aplausos ó las censuras mas convenientes, antes que dar lugar á que ese mismo público se tome por su cuenta alguna vez el derecho de exigir lo que pocas veces se le da.

Sean los señores profesores en las anteriores líneas la voz de alerta de quien les estima, pero que no está en el caso de adularles porque sería en perjuicio de todos.

Lucrecia Borgia es la obra de que nos vamos á ocupar, aunque brevemente.

Esta obra ha sido puesta para presentarse al joven bajo Sr. Villani (R.) el que hizo un Duque Alfonso de primer orden; el Sr. Villani mereció los aplausos mas cumplidos y el triunfo de que fué objeto.

Esta gran obra obtuvo una gran interpretación por parte de todos los artistas y de la orquesta. La introducción y el racconto obaviaron un buen suceso; la Srta. Martínez estuvo felicísima en todo, lo mismo la Srta. Carrera, y el Sr. Metellio se lució completamente en el papel de Genaro, pero donde el público no tuvo límites para tributar justos aplausos fué en el duo de tiple y bajo y en el famoso terceto, ambas piezas que componen el tercer acto.

Cuanto quisiéramos conseguir sería pálido á lo que dichos señores artistas hicieron y merecieron del público.

El Sr. Villani tiene una hermosa voz y supo identificarse con la parte que desempeñaba.

La Lucrecia Borgia fué un acontecimiento filarmónico por los muchos y buenos recuerdos que reprodujo á los aficionados viejos y á los que están acostumbrados á coliseos como el Real y Liceo.

No discurrimos sobre tan hermosa y bien detallada partitura, tanto por no cansar á los ilustrados lectores como por no crearnos con las suficientes fuerzas para llegar á recordar la grandiosa

(1) En la revista anterior pusimos equivocadamente, al terminar, la palabra Lucrecia y debía decir Lucia.

de Donizetti que supo dar un gran sabor veneciano y detalles á su música, como si hubiese vivido en la época de los personajes de la obra: eterno loor á DONIZETTI.

Julián Calvo.

Dice «El Noticiero» de Lorca que los tramposos de levita, que no han cumplido como los hombres honrados y de vergüenza, pagando la suscripción, le deben mas de 30,000 reales.

Pues si á nuestro colega le deban esa suma, cuando solo seis años de publicación, á nosotros que llevamos treinta y tres y que nos han perseguido los que querían apoyarnos, ¿tenían nos deberán cuánto habremos desembolsado para pagar el papel, timbre, tinta, etc. de los números con que se han divertido á nuestra costa?

Proponemos siga la cruzada contra la gente sin vergüenza y darla á conocer á ver si siquiera le sale los colores á la cara.

Entre la redacción de «La Ilustración de Levante» y el impresor del primer número de este colega, se ha entablado una querrela por medio de la prensa, acusando aquel á este del mal éxito del primer número, y defendiéndose este del embenito que á su establecimiento se le ocha, según él sin razón, cuando la falta no procede de la impresión.

Por ser imparciales, por lo mismo que no hemos copiado textualmente la acusación, no insertamos íntegra la defensa y nos limitamos á este extracto para complacer á las dos partes.

Mientras que los pueblos protestan contra el presupuesto provincial, las sesiones de la Comisión hacen observar «El Rompeolas» que continúan á granel.

En Cartagena preocupa ya la elección de nuevo Alcalde, para sustituir al que allí se declaró incapacitado y que á pesar de haberlo habilitado la Comisión provincial, ha sido también declarado incapacitado por la superioridad.

«El Rompeolas» se ocupa de los suscritores de Aguilas que han pedido la suscripción de LA PAZ para apoyar la publicación y no han pagado todavía, y nos consuela exponiendo que él tiene otros timadores, y con lo que dicen «El Noticiero» de Lorca y «El Orgaullon de Almería».

## NOTICIAS

Tenemos esperanzas de que esta tarde esté animadísima la nueva plaza de Toró, pues hay afán de presenciar el bautizo del nuevo globo y la única ascension del Capitán Martínez.

En el camino que une al pueblo de Archena con la estación de ferrocarril ha sido atropellado un niño de seis años, llamado Teodoro Martínez Luna, por un carruaje que conducía José López Palazón; ocasionando al citado niño varias heridas en la cabeza de escasa importancia.

El carretero fué detenido por una pareja de la guardia civil.

A la escogida sierra de Jesucristo Sta. Rita de Caña, celebra su ilustre Cofradía de la parroquia de S. Lorenzo un solemne triduo en los días 20, 21 y 22 de Mayo, en los que estará la Vela y alumbrado, manifestándose á las 8 como de costumbre; á las 9 habrá misa mayor y después se leerá el triduo; por la tarde á las 5, se rezará el Santo Rosario, Trisagio, Santo Dios, etc. leyéndose el triduo á continuación y terminando con los gozos de la Santa y reserva.

El último día, á las 7, será la comunión de regla.

A las 10 tendrá lugar la función solemne, asistiendo la capilla de música, y siendo pauperista de las glorias de la Santa el Sr. D. José Beneyto Beneyto, cura párroco de Molina, y por la tarde á las 4 predicará el Sr. D. José Cadierno Fernández, cura rector de Mirador.

El día 2 de Junio se celebrará aniversario general por los hermanos difuntos.

La banda de música de la Misericordia ejecutará esta tarde en la Glorieta el siguiente programa:

- 1.º Paso doble. Gascognar (1.ª vez Suppé).
- 2.º Patria. Polka (á petición) Romea.
- 3.º Mazurka Celestial (1.ª vez) Toledo.
- 4.º Fantasia de Cantos populares de Intenza.
- 5.º Walsea Bien amados Waltenfat.
- 6.º Paso doble (1.ª vez) A. Garcia.

Vease la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gobernación.**—Real orden confirmando la resolución decretada por el gobernador de Lugo en 26 de Mayo último, en el expediente de suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Monforte.

**Marina.**—Reales decretos sobre movimiento del personal.

**Hacienda.**—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración á don Mariano Toledano, delegado de Hacienda de la provincia de Valencia.

**Ultramar.**—Real decreto disponiendo que el territorio comprendido de la Unión en las islas Filipinas, sea regido en lo sucesivo por un gobierno civil de tercera clase.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE AYER

Un nuevo y misterioso crimen se cometió ayer en Madrid

Serán las ocho de la mañana cuando de uno de los balcones del piso principal de la casa número 30 de la calle de la Justa salieron voces pidiendo socorro.

Hallábase en aquel momento la pareja de Orden público frente á la citada casa y se apresuró á subir hasta la habitación de donde llamaban.

A la puerta de entrada fueron recibidos por una mujer que medio sollozando les dijo que acababa de ocurrir allí una gran desgracia, y sin esperar á más, uno de los guardias se fué á dar aviso á la delegación del distrito, quedando el otro custodiando la casa.

Momentos después regresó el guardia con el inspector don Juan Linares y el comisario de barrio don Jerónimo Galvin, siguiéndoles á poco rato el delegado del distrito.

De las diligencias practicadas por aquellos funcionarios hasta que se presentaron, primero el gobernador de la provincia y el juzgado de guardia después, resulta lo siguiente:

Don Joaquín Hevia, de ochenta y dos años de edad, dueño que fué del café de la Luna, vivía en el piso ya citado de la casa que era de su propiedad, y no tenía más compañía que la de una criada llamada Claudia Martínez Aguado, mujer bien conservada á pesar de sus cuarenta y un años.

La puerta de entrada del piso en que habitaba el anciano da á un pasillo; penetrando á la izquierda, hay un gabinete con dos alcobas contiguas que se comunican por medio de una puerta cerrada con ligero picaporte que permite ser abierta por uno y por otro lado. En la primera alcoba, que da al gabinete, dormía don Joaquín, y en la contigua la criada, que se servía de otra puerta que comunica con el pasillo. Siguiendo por éste, á la derecha, se llega á otra salita interior, al comedor y á la cocina.

La criada declaró en los primeros momentos, que ayer, á las seis de la mañana, fué despertada por don Joaquín.

—Claudia—le dijo—te has dormido. Levántate que son las siete de la mañana.

Claudia, después de mirar la hora de su reloj, contestó:

—Son las seis y media, señorito; voy á levantarme.

Aquí se nota una ligera contradicción. ¿Cómo afirma que eran las seis de la mañana cuando según declara acababa de despertar al llamamiento hecho por don Joaquín?

Y la contradicción resulta aún más de manifiesto al decir Claudia que, consultado su reloj, vio que eran las seis y media, y que así se lo hizo observar á don Joaquín.

Siguió diciéndole Claudia que se levantó, dirigiéndose acto seguido al mercado.

Al salir de su casa eran las siete y minutos, según afirma; y esta declaración concuerda con otra del dependiente de una tienda de ultramarinos que la vio salir á dicha hora.

De regreso de la compra, encontró la puerta del piso tal y como la había dejado; esto es, sin dar vuelta á la llave y solamente cerrada con el montante de la cerradura.

Penetró en la habitación y se dirigió por la derecha del pasillo á la cocina; pero antes de llegar á ella dejó la cesta con la compra y una botella de leche en una mesa colocada en el pasillo y desde allí retrocedió á la habitación de don Joaquín.

¿Por qué este cambio de parecer, y á qué obedecía aquella prisa en ver á su señor?

Ella lo explica de este modo:

—Cuando entré—dice—vi mucha luz

á través del Portier colocado á la puerta del gabinete que ocupaba don Joaquín, y dije para mí:

—Ya anda zascandileando al señorito. Vamos á ver lo que hace y si necesita alguna cosa.

Y penetré en el gabinete, cuya puerta encontré abierta, deteniéndome á la entrada.

—¡Señorito!—repetí dos ó tres veces; y como no me contestara llegué hasta la puerta de la alcoba.

Quedé horrorizada.

Ví al señorito tendido en la cama con los brazos atados á las columnas de la misma, el cuello y la cara hinchados y la boca llena de trapos.

Lo primero que hice fué sacar aquellos trapos y llamar repetidas veces por su nombre al señorito, mientras le sacudía fuertemente, creyendo que aún vivía, pues en sus miembros conservaba calor.

Viendo que no me contestaba abrí el balcón y comencé á pedir socorro.

Hasta aquí la declaración de la criada. Veamos ahora las observaciones hechas por el gobernador y sus agentes mientras se presentaba el juez de guardia.

El cadáver de don Joaquín se hallaba en la disposición descrita por la criada. La cabeza permanecía sobre la almohada.

Examinada aquella atentamente, se vio que se hallaban el rostro y cuello un poco hinchados, la boca entreabierta y un poco ladeada hacia la izquierda.

Los brazos habían sido atados por las muñecas á las columnas de la cama, empleándose para ello una sola cuerda; el primer lazo fué hecho en la mano izquierda, habiendo necesidad para ello de pasar por el hueco entre la pared y los pies de la cama; la misma cuerda, pasando por la parte posterior de la cabecera de dicha cama, sirvió para sujetar la mano derecha; el extremo sobrante de la cuerda estaba sobre el pecho.

El cuerpo hallábase tendido boca arriba, con los pies estirados, y las ropas no presentaban el menor desorden, pareciendo más bien que habían sido cuidadosamente arregladas.

Los trapos que Claudia sacó de la boca de don Joaquín, veíanse sobre la cama al lado izquierdo del cadáver.

A primera vista parecían dos rodillas de cocina, una de tela blanca y de color la otra.

En los muebles no se observó el más ligero desorden, ni en la habitación se descubría la menor señal del paso de persona alguna.

Sobre la mesita de noche, dentro de una caja de cartón, se halló un reloj de oro con gruesa cadena del mismo metal y encerrado en un estuche otro reloj, también de oro.

Se abrieron los cajones de una mesa de despacho colocada en el gabinete.

En uno de aquéllos no se encontraron más que algunos legajos de papeles; en el otro varias monedas de plata y billetes del Banco de España de 50 y de 100 pesetas, dos legajos con recibos de inquilinato y otros papeles, y allí, en el fondo, una cartera de cuero, asomando por los bordes un fajo de billetes del Banco, entre ellos se contaron 13 de 25 pesetas, 23 de 50 y dos de 100 pesetas.

Siguiendo las indicaciones de la criada se procedió al reconocimiento de una caja de hierro de las de guardar los caudales.

—Ahí—dijo Claudia—no guarda el señorito dinero alguno; lo que conserva son varios objetos de algún valor, que tiene en aprecio, como recuerdos de familia.

La caja se hallaba en el suelo, junto á la mesita de noche, de modo que la mitad de ella quedaba debajo de la cama.

Llamado un cerrajero, la examinó por la parte exterior, declarando que la cerradura era de las que tienen secreto.

Consiste aquél en una planchita de metal dorado que oculta la cerradura y que va sujeta en la parte inferior por un tornillo. Esta planchita es enteramente igual á otras que adornan el frente de la citada caja.

Puesta al descubierto la cerradura, se buscó la llave, y siempre siguiendo las indicaciones de Claudia, se encontró entre otras que había sueltas en el cajón de la mesita de noche.

Abierta la caja de hierro, se encontró en su interior un afilador de pecho de señora cuajado de brillantes; otro de corbata, de oro con una perla; un anillo con un topacio montado al aire; una moneda con el busto de Fernando VII; un vaso de plata; un revolver cargado; una petaca, también de plata, y unos pendientes de oro con piedras preciosas.

Examináronse los cajones de la cómoda

da y en ellos se vió mucha y muy buena ropa, bien conservada y puesta allí con el mayor esmero.

En el resto de la casa nada había sido tocado de su sitio.

El piso que ocupaba don Joaquín es el de la derecha; el de la izquierda está desalquilado, y en él se practicó un minucioso reconocimiento, sin que se encontrase rastro alguno que pueda servir á la justicia.

Preventivamente se hallan detenidos la criada de D. Joaquín, un hermano de aquélla y una mujer que vive con él, los porteros y la cuñada de la portera.

Las pistas.

Son tres las que en estos momentos sigue la policía.

Una de ellas es la de los dos hombres que, según declaración de los porteros, salieron de la casa y que ningún vecino recibió en su domicilio.

Las otras dos no pueden revelarse para no entorpecer la acción de la justicia.

De la formación del sumario se ha encargado el Sr. Peña Costalago, juez de instrucción del distrito del Norte, en donde se cometió el crimen.

El cadáver de D. Joaquín fué conducido anoche, á las ocho, al depósito judicial, en donde hoy se practicará la autopsia.

La casa en que se cometió el crimen quedó custodiada por un pareja de Orden público.

La puerta de la habitación en que aquel se perpetró fué sellada por el Juzgado.

A las tres de la tarde se ha verificado la recepción general en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey, y á las tres y cuarto se ha verificado la recepción de señoras, estando ambas extraordinariamente concurridas.

Antes de esto, S. M. la Reina recibió á las Comisiones de los Cuerpos Colegiados; á las dos de la del Senado, y á las dos y media la del Congreso.

El marqués de la Habana y el señor Alonso Martínez dirigieron á S. M. los acostumbrados discursos de felicitación.

Dentro de pocos días se abrirá en Bruselas una Exposición internacional de abanicos, bajo el patronato de la princesa Clementina, hija del Rey, y de una junta artística y literaria, compuesta de eminencias belgas y de varias notabilidades francesas.

El reputado pintor señor Plasencia se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

Ayer marchó á sus posesiones de Galicia el señor Montero Ríos.

Ha resultado cierta la noticia, que ya hemos publicado, relativa á que el ministro de la Guerra, en vista de que no se le presentaba el general Dabán después de su regreso de Alicante, había puesto un oficio al capitán general para que éste hiciera presente al general y senador la falta en que ha incurrido.

NOTICIAS POLITICAS

La Sociedad abolicionista de Río Janeiro, conmemorando anteayer la libertad de los esclavos, puso en la fiesta de libertad y civilización que congregaba todas las ilustraciones del país, un saludo telegráfico y un recuerdo cariñoso al señor Castelar, agradecidos en cariñosas frases por el orador español.

En nombre de los representantes vasco-navarros conferenciarán hoy con el ministro de la Guerra los señores Becerro de Bengoa, Badarán y Ansaldo, para activar la presentación del proyecto de indemnizaciones á los perjudicados por la guerra carlista, y además para conocer el criterio que se ha de seguir en las indemnizaciones que se paguen antes de aprobarse el proyecto de ley.

Con asistencia del señor ministro de Ultramar se reunió ayer tarde en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de reforma electoral de Cuba y Puerto Rico, examinando varias enmiendas.

En esta Cámara se reunirá definitivamente el lunes la comisión mixta de la ley de empleados, para que los individuos ponentes den lectura al dictamen, con las correcciones de redacción últimamente introducidas.

En la sesión del mismo día, ó en la del martes quedará el proyecto sobre la Mesa para su votación definitiva.

Ayer continuó sus trabajos la ponencia nombrada por la comisión mixta de la ley del sufragio. El lunes probablemente se presentará el dictamen.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso las Comisiones de diputados que entienden en los proyectos de ley de aumento de emisión de los billetes del Banco de España y de división territorial electoral.

Acercá de este último, se nombró una ponencia compuesta de los señores Silvela (don Francisco) y Prieto y Cales para que informe, habiéndose ocupado la primera de dichas omisiones en el examen de los antecedentes que han de servir de base para el dictamen.

Esta comisión volverá á reunirse el martes próximo.

Desde el lunes se dedicarán las seis horas de sesión en el Congreso, por entero, á la discusión de los presupuestos de la Península, con objeto de activar su aprobación. Esto no obstante, se aprovecharán los claros ó intermitencias que ocurran para discutir los proyectos de ley del trabajo de los niños y ferrocarriles económicos, á fin de que adelante también lo posible el examen y aprobación de estos importantes proyectos.

Si la comisión de presupuestos emitiera el dictamen que le está sometido, sobre la autorización del gasto que implica la ley sobre el trabajo de los niños, posible es que el lunes pudiera empezar esta discusión.

De lo contrario, ó se dedicarán las seis horas al presupuesto de la Península, ó se intercalará con esta discusión la de ferrocarriles secundarios y la del Código Militar.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama, que compendia todas las noticias recibidas de Bilbao:

«El gobernador al ministro: Esta tarde han sido presos por la autoridad militar 16 huelguistas, por ejercer coacción sobre los trabajadores de Beraoaldo; ocho en el muelle de Ripa, por el mismo delito, y tres en la carretera de Santurce por robo de panes á una mujer.

El general Cappa, siguiendo instrucciones del capitán general, ha operado hoy sobre Gallarta y Matamoros, donde la huelga ha sido general, haciendo 31 presos por coacción.

En este momento acaba de celebrarse la reunión de todos los dueños de fábricas y centros mineros, convocada por mí, de acuerdo y con asistencia del capitán general, siendo satisfactoria la actitud de los convocados.»

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 16 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor conde de Gavia, y el señor presidente consignó á su memoria sentidas frases.

El señor marqués de Muros expuso á la Cámara algunas consideraciones respecto á la subida de la carne.

El señor ministro de Fomento reconoció la importancia de la cuestión que afecta solo á su departamento en cuanto es preciso hacer gestiones para reducir las tarifas de transporte en las líneas férreas.

El señor marqués de Muros recordó que el Ayuntamiento de notables constituido á raíz del 3 de Enero, extirpó los vicios que existían en el matadero.

El señor Fernández de Castro apoyó una proposición relativa al ferrocarril de Belmez á Horcajo. Fué tomada en consideración.

El señor Rodríguez Yague pidió algunos datos sobre enseñanzas.

Se procedió al nombramiento de la comisión que ha ido hoy á Palacio á oír y cumplimentar á su majestad resultando elegidos los señores Pavia y Pavia, Feliú, Medina Rodríguez, Martínez Campos, Alvarez, Covadonga, Maceda, Tejada Valdosa, Romero Girón, Palau, Riano, Rivera, Alonso Rubio, Chinchilla Rodríguez Yague, Feliú, Saavedra Bálzaga, Cepeda y marqués de Malpica.

Suplentes: señores Concha Castañeda, Campoamor, Pozo, Almina, Bañuelos, Fontes y Cervino.

El señor Escudero pidió que se discutiera la ley de las carnes se resolviera estableciendo mataderos libres.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley relativos á la carretera de San Sebastián á Otero de los Herreros y á la prórroga del plazo para consignar la fianza del 5 por 100 del presupuesto del tranvía entre las estaciones del ferrocarril de Valencia.

También se aprobó un dictamen de la comisión de Peticiones, resolviendo varias instancias dirigidas á la Cámara.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de ley de reorganización del consejo de Instrucción pública.

Se aprobó el nuevo artículo 14 después de impugnarlo el señor Merolo y de defenderlo el señor Alonso Rubio.

Se abrió debate sobre el artículo 21 también redactado de nuevo, y después de tomar parte los señores Merolo, Rivera, Rada y Delgado y Alonso Rubio, se levantó la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos cuartos, presidida por el señor Alonso Martínez. Se acordó nombrar una comisión para asistir representando al Congreso á la recepción palatina.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate sobre el presupuesto de Puerto Rico.

El señor Aloalá del Olmo, de la comisión, defendió el dictamen contestando al conde de Torrependo.

El conde de Torrependo rectificó, y fué desechada su enmienda.

El señor Lastras combatió el art. 13, asegurando que no es necesario el empréstito que se proyecta.

El señor Aloalá del Olmo insistió en la conveniencia del empréstito, para el desarrollo de las obras públicas de la isla.

El ministro de Ultramar negó fuesen excesiva la tributación que se impone á los portorriqueños.

Se aprobaron los artículos 13, 14, 15 y 16.

El conde de Torrependo defendió una enmienda al 17, pidiendo la supresión de este artículo, porque niega retribución á los alcaldes municipales.

El señor Jimeno defendió el artículo, consignando que esa retribución es una carga muy pesada para los municipios.

En votación nominal fué desechada la enmienda por 61 contra 30.

Votaron con el Gobierno los republicanos y los amigos de los señores López Domínguez y Martos, y en contra los conservadores y varios ministeriales.

Después de aceptarse enmiendas varias á los artículos adicionales, quedó aprobado el presupuesto de Puerto Rico.

Continuó la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Laserna continuó su defensa de la totalidad.

Examinando punto por punto el discurso del señor Maura, lamentó que después de exponer los malos de la administración de Marina, no se hayan expuesto los remedios, y que en muchas afirmaciones haya gran exageración, pues nuestros maquinistas no ceden en competencia á los de las armadas de otros países, y porque tratándose del personal que presta sus servicios en tierra, no es cierto lo asegurado, toda vez que de 233 oficiales 472 están embarcados: es decir, más de un 60 por 100.

Defendió el practicoje en los puertos y recordó una exposición de la Habana, pidiendo su conservación.

Consignó que no es tan grande el gasto de la enseñanza para la marina, si se compara con el de otras naciones, entre ellas Francia.

Mostró que el presupuesto de Marina de España es más pequeño que el de todos los demás países, incluso Portugal.

Rectificó el señor Maura.

Insistió en que la cantidad de Marina es detestable y en que aun habiéndose gastado más en construcciones navales de lo que él ha supuesto, no se sabe en qué se han gastado 124 millones.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Los mismos comentarios, la misma política de bastidores que los anteriores días. Eso es lo que arroja de sí el día político.

Continúa la escasez de noticias políticas, haciéndose comentarios acerca de la solución política que se impondrá antes de dos meses, siendo la opinión favorable á que continúe en el poder el partido liberal.

—Los ministeriales dicen que si la política liberal ha tenido éxitos, éstos se

deben á la dirección del señor Sagasta, debiendo éste, por lo tanto, continuar en el poder, sin que haya necesidad del ministerio intermedio.

El general López Domínguez ha manifestado que cree muy difícil la constitución del ministerio intermedio, y considera patriótico la continuación en el poder del señor Sagasta, conciliándose con todos los prohombres que no se sientan influidos por malas pasiones.

Después de la recepción de Palacio se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Sagasta. Han tratado de la situación especial en que se encuentra Bilbao, de asuntos de personal, relacionados con las senadurías vitalicias vacantes, sin adoptar acuerdo definitivo del nuevo incidente Dabán y de la jornada de la familia real á Aranjuez.

Carece de fundamento el rumor acogido por la prensa de Nueva York, y que el cable ha transmitido á Europa, de que el general Chinchilla quiera dimitir el Gobierno general de Cuba, en virtud de no estar conforme con la política dominante.

La especie relativa á la formación de un Ministerio intermedio, sirve de tema á las conversaciones en los círculos políticos, deduciéndose de cuanto se dice que ni aún las personas que se indican para realizar esa tarea se muestran propicias á secundar los planes de sus iniciadores.

El lunes próximo se reunirá definitivamente en la alta Cámara la comisión mixta de la ley de empleados, para que los individuos ponentes den lectura al dictamen, con las correcciones de redacción últimamente introducidas.

En la sesión del mismo día, ó en la del martes, quedará el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Como las fiestas del Santo Patrón de Madrid, han llenado de curiosos la corte y distraído la atención de las gentes, el día político ofrece pocas novedades.

## Del Exterior.

Paris 17.—Considérase seguro que se concederá el indulto al duque de Orleans el 14 de Julio próximo, aniversario de la toma de la Bastilla.

El boulangerista conde de Dillon ha manifestado el propósito de regresar á Francia, sometiéndose al alto tribunal de justicia.

M. Rochefort se niega á regresar y el ex general Boulanger vacila; pero creese que tampoco regresará aquí.

Berlin 17.—Noches pasadas y á consecuencia de la huelga de los obreros de la fábrica de gas, la ciudad de Hamburgo permaneció á oscuras.

Una muchedumbre inmensa, provista de linternas, recorrió la población apedreando los tranvías y rompiendo los cristales de varias casas.

La policía ha procedido al arresto de muchas personas.

En Koeniginhof han dejado de concurrir al trabajo más de 3.000 obreros, los cuales ejercen coacción contra los que quieren continuar trabajando.

Se esperaba la llegada de tropas, temiendo que ocurrieran desórdenes.

Londres 17.—Los diarios refieren minuciosamente la fiesta celebrada en honor del célebre explorador Seanley, el lord corregidor le entregó el título de clarándole ciudadano de Londres.

En su discurso, M. Stanley dijo que la prensa inglesa entorpece la acción de la Gran Bretaña en el Congo, y en el Africa Oriental, cuyos territorios, dijo, debe poseer Inglaterra.

Paris 17.—Telegrafian de Kotonou que han llegado á dicha población los prisioneros franceses que cautivaron las tropas del rey de Dahomey.

En la mayor parte de las regiones mineras, excepto en Lille, trabajan casi todos los obreros.

En Tolón ha fallecido repentinamente el vicealmirante de la armada Mr. Dupetit Thouars, que estaba condecorado por el Gobierno español con la Gran Cruz del Mérito Naval.

Continúan las huelgas en el departamento de Gard. Según anuncia el director de las fundiciones de Besseges, los altos hornos tendrán que apagarse el 18 por falta de combustible.

En Alais se han reunido 800 obreros de los declarados en huelga, y han acordado la continuación de la misma, en tanto no sean favorablemente resueltas sus exigencias.

Viena 17.—El 5 de Junio próximo se reunirá en la capital de Rusia un Congreso penitenciario, en el que tomarán parte casi todos los Estados de Europa y cierto número de los americanos.

El primer Congreso penitenciario se reunió en Londres en 1872, y en él estudió el régimen de las prisiones altamente defectuoso y poco moralizador.

Se celebró el segundo en Stokolmo en 1878, el tercero en Roma en 1885 y ahora va á reunirse el cuarto en San Petersburgo.

Londres 17.—Según despacho de Zanzíbar la expedición dirigida por Emin Bajá, que salió de Bagamoyo el 24 de Abril, se encuentra á cinco jornadas de la costa de Africa y ha perdido ya la cuarta parte de sus porteadores indígenas pues han desertado algunos y otros han muerto.

Otro despacho de Zanzíbar anuncia que el comandante alemán Wismann ha tomado por asalto la población de Lindi (Africa Oriental), después de haberla bombardeado.

Paris 17.—El ministro del Interior, señor Constans, prepara un proyecto encaminado á asegurar á los obreros pensiones de retiro, despues de cierto número de años de trabajo ó por consecuencia de enfermedades. El proyecto autoriza á los obreros para depositar sus cuotas en sociedades de socorros mutuos ú otras análogas, á las que concederá subvenciones el gobierno.

El ayuntamiento de París ha llegado á un acuerdo con el gobierno para la conservación de los principales edificios construidos en el Campo de Marte para la Exposición del año pasado.

Viena 17.—En los círculos diplomáticos han causado gran emoción las declaraciones hechas recientemente por el conde de Moltke en el Parlamento alemán, relativas á que los Gobiernos de Europa no son los que amenazan la paz.

En opinión del venerable mariscal

Moltke, el aumento en las fuerzas militares es la única garantía de paz, y según esta tesis, puede considerarse desechada la idea del desarme general.

## Boletín comercial

Tejares (Salamanca) 13 de Mayo.—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Trigo de 35 á 38 rs. fanega; centeno, de 23 á 25; cebada, de 19 á 24; avena, de 15 á 15'50; maíz de 23 á 27; habas blandas, de 34 á 40; id. duras, de 28 á 30; alubias empaladas, de 56 á 58; idem de rín de 72 á 79.

Ganados.—Bueyes de labor, á 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 900; añojos y añojas á 300; vacas ocruales á 700; cerdos al destete de 30 á 100; idem de seis meses á 300; id. de un año á 550; id. de año y medio á 750; ovejas á 36; id. emparejadas á 64; carneros á 60; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; id. blanca fina, á 41; idem id. basta á 40; id. negra fina á 42; idem id. basta á 49; pieles de cabrito á 36 reales doena; id. de cordero á 24.

Sahagún (León) 13 de Mayo.—Ha llovido bastante, pero sin embargo, hay mucho perdido, que será la cosecha algo corta.

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; id. bueno nuevo á 36'50; id. corriente á 36'25; centeno á 24 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega; algarrobas á 15; muelas á 48; garbanzos, de 110 á 180; lentejas á 36; harina de 1.ª á 15 reales arroba con derechos; id. de 2.ª á 13; id. de 3.ª á 10; vino blanco nuevo á 10 reales cántaro.

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite superior á 44 reales arroba; vino blanco á 10 rs. cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 13; aguardiente anisado á 46; id. sin anisar á 33; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 reales lata de 38 cuartillos.

Nava del Rey (Valladolid) 13 de Mayo.—Precios corrientes en el día de hoy.

Trigo candeal, á 37 rs. fanega; centeno, á 23 y 24; cebada, á 22'50 y 23; algarrobas, á 15; garbanzos superiores finos, á 210; id. regulares á 160; idem medianos, á 112; vino blanco, á 8'50 y 9 rs. cántaro; id. tinto, á 11'50 y 12; vinagre, á 14 y 16.

Tordesilla (Valladolid) 12 de Mayo.

Trigo superior á 37 rs. fanega; idem hembrilla á 35; id. candeal á 34; idem blanquillo á 36; id. rojo á 30; id. álaga á 35; id. común á 34; centeno á 22; cebada de 22 á 23; yeros de 23 á 25; lentejas á 34; alubias á 90; avena de 14 á 16; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 110; id. medianos á 80; muelas á 24; harina de primera á 13 reales arroba; id. de segunda á 12; idem de tercera á 10; id. de cuarta á 8; salvado de primera á 8 reales arroba; idem de segunda á 7; id. de tercera á 6; cascarrilla á 5; eohaduras á 12 rs. fanega.

Osorno (Palencia) 13 Mayo.—La cosecha se presenta regular á beneficio de las últimas lluvias.

Tiempo de vientos y frío con granizadas.

Los precios fijos á causa de la poca demanda.

Regulares vendedores para el pago de la contribución.

Cortas existencias entre labradores y especuladores.

En partidas hay ofertas de 462 fanegas de trigo á 37 rs. las 92 libras y solo pagan á 36 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 944 fanegas á precio reservado.

Salidas. 10 vagones de harina para Santander y Madrid.

6 id. de trigo para Santander. 4 id. de paja para id. 1 id. de salvados para id. Los precios del mercado son: Trigo de 35 á 36 rs. fanega; id. blanquillo á 36; id. rojo á 35'50; centeno á 24; cebada á 24; yeros á 33; lentejas á 30; alubias á 100; avena á 14; garbanzos á 140; muelas á 50; guisantes á 30; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 16 rs. fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 6; eohaduras á 12.

Patatas á 6 rs. arroba. Arvalo (Ávila) 13 de Mayo.—El mercado de hoy poco concurrido, pagándose el trigo superior á 37 rs. fanega; id. regular á 36'50; centeno á 23; cebada á 24, y algarrobas á 25.

Tiempo, tiende á mejorar.

Rioseco (Valladolid) 13 de Mayo.—El mercado se halla sumamente encalmado habiendo entrado en los tres últimos días 3.000 fanegas de trigo, pagándose hoy á 36 rs. las 94 libras.

También se han vendido 1.600 fanegas en partidas á 36 rs.

Talavera de la Reina (Toledo) 12 de Mayo.—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 25; algarrobas de 26 á 28 colmada; aceite de 54 á 55 rs. cántara de 32 libras.

Pampliega (Burgos) 10 de Mayo.—La cosecha se presenta por hoy regular, habiéndose repuesto mucho, sin embargo hallarse un poco resfriado.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 36 á 38 reales fanega; centeno idem 70, de 23 á 24 id.; cebada id. 200, de 26 á 27 id.; algarrobas id. 100, á 16 idem; hay ofertas de trigo á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

## Cambios sobre plazas de tramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/v.....	Díneros. 26'36
Londres, á 8 d/v.....	26'49
Paris, á 8 d/v.....	francos 5'40
Burdeos, á 8 d/v.....	09'60
Marsella, á 8 d/v.....	09'00
Lisboa, á 8 d/v.....	09'00
Hamburgo, á 8 d/v.....	09'00
Génova, á 8 d/v.....	09'00
Habana.....	09'00
Puerto-Rico.....	09'00
Manila.....	09'00

## Cotización oficial del día 16

FONDOS PÚBLICOS	Último	Anterior
	precio	Alm. Bors.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 85	»
Idem id. pequeños...	77 75	»
Idem id. fin corriente	76 95	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»
Idem id. á 4 por 100 exterior.....	79 60	»
Idem id. pequeños...	79 50	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 75	»
Idem id. pequeños...	89 80	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 80	»
Annidades de Cuba	00 00	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	60 00	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00	»
Idem id. al 5 por 100	00 60	»
Acciones del Banco de España.....	411 50	»
Compañía de Tabacos	102 50	»

## Boletín del día 16

Contado, 00'00.  
Fin de mes 77'17.  
Barcelona: interior, 77'25.  
Exterior, 79'90.  
Londres, 76'28.

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0-20	»
Aimeris	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Alvira.	0-25	»	Orense	0-25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Ponteved.	0-25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.	0-25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Castell.	0-25	»	Santid.	0-15	»
C. Real	0-25	»	St' Cruz	»	»
Gordob	0-25	»	Teneff	0-75	»
Coruña	0-25	»	Santiago.	0-15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia.	0-25	»
Ferrol..	0-25	»	Sevilla..	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria...	0-25	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0-65	»
Haro...	0-25	»	Teruel..	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-60	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0-60	»
Jaén...	0-15	»	Valenc.	0-15	»
J. de F.	0-25	»	Vallad.	0-15	»
León...	0-20	»	Vigo...	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-25	»	Zamora	0-25	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragoz	0-15	»

## Folletín

18

# MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Marcharon, pues; la niña tenía dos meses, manifestando su precoz desarrollo; una criatura hermosísima.

El conde la adoraba; loco de alegría pasábase los días junto á su cuna, sin cansarse de admirar las infantiles facciones de su angelical Filomena.

Antes de salir de Vizcaya recibieron una carta de Pedro Gil, en la que manifestaba el feliz alumbramiento de Dorothea y ponía á la disposición de sus queridos amigos una nueva servidora, pues era en efecto una niña de la misma edad de Filomena la que había dado á luz su mujer.

¡Qué coincidencia!... ¡Tiene una hija de la misma edad!... murmuró la condesa. Sin saber por qué presentó un nuevo dolor y se puso en camino para Madrid con una tristeza profunda.

A su llegada encontraron á toda la familia que recibió con vivo alborozo á

la recién nacida. Pedro Gil fué el primero á felicitarlos; pero sus halagos eran fingidos, sus ojos de tigre querían devorar á la madre y á la hija.

Como anteriormente, procuró con especial cuidado evitar el encuentro con la condesa; y ésta, que aún conservaba la sospecha de que él únicamente había podido robarle su hijo, se dedicó á velar por su Filomena, constituyéndose en su esclava y no perdiéndola de vista ni un sólo momento.

El celo maternal no era suficiente para contrarrestar la astucia y la sagacidad de un malvado.

La infeliz Efigenia luchaba sola sin más armas que su debilidad, sus lágrimas y el inmenso amor que profesaba á aquel pedazo de sus entrañas. El conde, ignorando la horrible agonía que torturaba el pecho de su pobre esposa, no podía prestarle su apoyo, dejándola, por lo tanto, anegarse en aquel piélago de inmensa amargura que debía arruinar de nuevo su salud.

Ella no dormía; sus breves momentos de reposo eran constantemente interrumpidos por una pesadilla fatal; figurábase que á cada momento Pedro Gil, con su mirada de trigre, le arrebatara su niña; entonces se despertaba como una loca gritando con un espantoso delirio. Un día en medio de su exaltación, exclamó: ¡Arroja de nuestra casa á Pedro Gil, arroja!... ¡Es un infame que nos ha robado nuestro hijo!...

Este grito, salido del fondo de su alma, fué la señal de su perdición; el tigre debía vengarse.

Para evitar aquellos momentos de locura, producidos indudablemente por su presencia en la casa, se despidió del conde, pretextando, que como tenía una hija pequeña, necesitaba vivir en familia, no pudiendo ya continuar á su servicio.

El conde se alegró, porque veía la prevención manifiesta que Efigenia le tenía, sin poder darse cuenta de la causa que la motivaba.

El antiguo oriado salió; pero dejó dentro quien ejecutase sus órdenes, poniendo en práctica sus infernales proyectos. Una muchacha, á la que había colocado de doncella cerca de la condesa el conde, que la asistió en el falso alumbramiento, fué la encargada de secundar las miras de Pedro Gil.

Esta le estaba obligada por varios conceptos, y tenía que complacerle, además de que en ello intervenía un interés directo, porque Pedro la recompensaba prodigamente.

Apenas Efigenia se vió libre de su odioso enemigo, empezó á respirar con desahogo; ya pudo dormir más tranquila, y cesando el alarmante estado en que se hallaba, se entregó con afán á las caricias de su hijo, sin disimular el aborrecimiento que le inspiraba Amalarico.

El pobre niño, que ya tenía edad para comprender tan marcada aversión, se re-

tiraba muchas veces llorando al cuarto de su padre, y le decía:

—¡Mamá no me quiere!... ¡Todas las caricias son para Filomena!

Esto mismo se lo decía á Pedro Gil, á quien veía casi todas las tardes cuando salía á paseo; éste le contestaba:

—¡Calla hijo mío!... Pronto estarás tú solo.

Filomena empezó de repente á enfermarse; iba cada día adelgazando, viéndola su madre desmejorarse con un terror profundo.

El médico que la asistió mandó que la llevaran al campo, porque los aires libres convendrían mucho á su salud.

El conde, en vista de esto, dispuso en seguida trasladarse á la quinta.

Efigenia se resistía á ir á Torre-Azul; tenía este sitio como un lugar de desgracia, y empezaba á odiarle casi tanto como á Pedro Gil.

El conde llegó á creer en su mujer un poco de enagenación mental; sus continuos delirios, sus desvarios, sus incalificables odios á Pedro, á la quinta, y lo que para el conde era más extraño, hasta se extendían á su hijo Amalarico, le hacían creerlo así; en este concepto, dispuso su viaje sin demora, y se trasladaron á Torre-Azul.

Como para desmentir las preocupaciones de la condesa, que tenía la idea de que en Torre-Azul se pondría la niña peor, empezó á mejorar notablemente; á

los cuatro días era otra, mostrándose alegre y risueña.

Una noche la condesa se sintió un poco indispueta y se acostó temprano; la camarera confidente de Pedro Gil, paró una taza de té, en la cual puso una preparación química, que mezclada con el té había de producir en la condesa un sueño profundo.

Efectivamente, durmió muchas horas, aprovechando la camarera aquellos momentos en que todos dormían en la casa para salir al salón, abrir la ventana y preguntar á una persona que esperaba fuera:

—¿Está todo preparado?

—Sí, aquí está la niña: venga la otra.

—¡Allá voy; démela usted desnuda y póngala estos pendientes que tenía Filomena.

Volvió á la alcoba, desnudó á la niña, la sacó al salón, y pasándola por entre los hierros de la reja, la puso en los brazos de Pedro Gil, tomando la que éste le alargaba.

Poco después, la hija de Pedro y Dorothea ocupaba el lugar de la del conde, estando vestida con la ropa que ésta tenía y acostada en el mismo lecho de la condesa.

La fatalidad, que á veces favorece á los malvados, hizo que las dos niñas parecieran mucho: es cierto que en esa edad se parecen todos los niños, siendo muy fácil un engaño de esta naturaleza;



# SUPLEMENTO A LA PAZ DE MURCIA

correspondiente al domingo 18 de Mayo de 1890.

**HERNIAS** (Véase el anuncio en la última página.)

## Advertencia

La abundancia de anuncios que tenemos, todos de pago y mejor retribuidos que los que de Murcia hemos renunciado, viene acortándonos el espacio de las demás secciones de nuestro diario: esto nos obliga á dar otro suplemento para no perjudicar á los suscritores.

## LA PAZ DE MURCIA

### Diputación.

Los acuerdos mas importantes tomados por la Comisión provincial, en la última sesión celebrada, han sido: Manifestar al Sr. Gobernador civil de la provincia, que procede se tome razón en el registro correspondiente de los reglamentos de las sociedades «Casino Progresivo» y «Círculo de obreros católicos» que piensan establecerse en Balsapintada y Lorca respectivamente.

Participar así mismo á la citada autoridad que debe declararse nulo y sin ningún efecto el registro de la mina «Vapor» situada en el término de Cartagena, en vista de la oposición formulada por D. José María Hernández.

Prestar aprobación al proyecto de ordenanzas municipales presentado por el Ayuntamiento de Fortuna.

Disponer que se abone á D. Emilio Sánchez García, médico de la Carcel Audiencia de esta capital, la cantidad que tiene devengada por los servicios que ha prestado en dicho establecimiento hasta el día 31 de Marzo último.

Conceder á D. Salvador Vivo el suministro de víveres para los presos de la cárcel de Cartagena en razón de haber sido el único postor que se presentó á la subasta celebrada con tal objeto y pedir autorización al Gobierno para que el citado servicio pueda hacerse en Lorca por administración.

Dar permiso al director de la banda de niños hospicianos, para poder ir á Torre Vieja con la citada música, desde el día 15 de Julio á 15 de Agosto próximos.

### NOTICIAS

De Cartagena va á ir á Madrid una Comisión para evitar si puede la supresión de la Audiencia.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la cárcel D. José Ruiz.

La Dirección general de Administración local ha señalado el día 23 de Julio próximo á las dos de la tarde, para celebrar la segunda subasta para la continuación de las obras del manicomio de esta capital.

La guardia civil del puesto de Pacheco ha detenido y entregado al Juzgado Municipal de aquel pueblo al súbdito italiano Fenoglio Domenico, acusado de robo frustrado en el cepillo de la Virgen del Carmen de la Iglesia de aquella villa.

Las empresas de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, Madrid Zaragoza y Alicante y Andaluces, han puesto en conocimiento del público que con motivo de los nuevos espectáculos que se preparan en Madrid, han decidido ampliar el servicio especial para la romería de San Isidro, en la forma siguiente: Continuará la venta de billetes para Madrid hasta el 14 de Junio próximo, y tanto los anteriormente vendidos como los de la prórroga á que nos referimos serán valederos para el regreso hasta el 20 inclusive del referido mes.

En La Unión ha sido herido gravemente con arma blanca en la espalda, Ginés Parra, en cuestión habida entre dos más, cuyo suceso tuvo lugar á las 2 y media de la tarde del viernes.

Mañana se celebrará consejo de Guerra para ver la causa seguida á Mariano González Silvente (a) Nene, por insulto á fuerza armada del ejército.

En Granada están trabajando los cortadores para que les dejen salir de los mercados.

Aquí el Ayuntamiento piensa en echarlos.

En Granada se vende mas barata que aquí la carne.

Para el Congreso Católico de Zaragoza y como miembros titulares, se han inscrito los señores siguientes de esta diócesis:

D. Tomás Salado, D. Matías Garrigó, D. Pedro Martínez Garres, D. Félix Sánchez García, D. Mariano Sáez Barreira, D. Regino Lorenzo Mata, D. José Tomás Pérez, D. Eduardo Martínez Balsalobre, D. Manuel Mérida Pérez, D. José María Molina Molina, D. Juan Menárguez, D. Diego López Tuero, D. José Santiago Orts, D. Antonio Espartero Lacasa, Don Roque Novella Royuela, D. Francisco Cánovas Cobeño, D. Enrique Quesada Salvador, D. Eugenio Clemente Olaya, D. Andrés Baquero Almansa, D. Juan López Gómez, D. José Calvo García, y D. José Mazón.

Dice «El diario de Torre Vieja»:

«La música de la beneficencia de Murcia, ha sido contratada, según se nos asegura, para pasar en esta la temporada de la feria.

Mucho nos alegraremos de estrechar la mano de los Sres. Fresneda y Comontes, dignos directores de ella y queridos amigos nuestros.»

Algunos de los suscritores que están atrasados en el pago nos han escrito, ofreciendo unos saldar y otros dar una parte, pero no quieren que se les confundan con los que se suscribieron para apoyar la publicación de este diario, molestaron al presidente de su comité y al jefe de la provincia, y luego nos han apoyado no pagando.

Desde luego esperaremos á los que manifiesten deseos de cumplir.

En honor del Sacratísimo Corazón de Jesús consagran la Congregación de esta titulo y el apostolado de la Oración, en la Iglesia de religiosas Justinas de Madre Dios, de esta ciudad de Murcia, un solemne novenario en el que estará patente Su Divina Majestad.

El ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús dará principio el día primero del próximo mes, á las 7 de la tarde, excepto los días de novena que será á las 5 y los que esté la Vela á las 5 y media.

Habrán sermón los días 15, 18, 25, 26, y 27 de Mayo y el 1.º, 5, 8 y 13 de Junio que predicarán los Sres. Lledos, D. José María Martínez y D. Eduardo Martínez Balsalobre; y el último día, viernes 13 de Junio por la mañana, el M. I. Sr. doctor D. Telesforo Crespo Cánovas, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

En este día estará la Vela y Alumbrado, y se verificará la Comunión de Regla de los Congregantes á las 6 y media de la mañana, á cuyo efecto habrá con anticipación suficiente número de confesores.

El día del Sagrado Corazón de Jesús y los seis viernes ó domingos que preceden á la fiesta, ganarán indulgencia plenaria los asociados visitando la Iglesia de la Congregación.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlin el Congreso Médico después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según esto, el dengue ha dejado en la sangre, gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo, aconsejo á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algun depurativo reconstituyente y entre otros, recomiende la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

El capitán secretario de la comandancia militar de esta zona, D. José Herrera, ha escrito una notable memoria estadística y topográfica en la que describe con la extensión posible, las principales cordilleras, costas, puertos de la zona, vías de comunicaciones, telégrafos y teléfonos; aspecto y naturaleza del terreno poblaciones más importantes y descripción completa de la capital desde sus primeros tiempos; edificios más notables y número de sus habitantes y el de los caseríos inmediatos.

Dicho notable trabajo honra á su autor por lo que le felicitamos.

En el mes anterior el precio mas alto del trigo lo ha tenido el mercado de Cartagena, en donde el hectólitro se vendió á 23 25 pesetas, y el más barato el de Caravaca que fué de 18'03: el mas caro de la cebada en Yecla á 13 31 ptas. hectólitro y el mas barato, en Murcia y La Unión, que se vendió á 7 50.

El mercado de Murcia ofreció los siguientes precios medios: 19'20 ptas. hectólitro de trigo, 9'25 la cebada y 14 el maíz: 1'20 kilogramos de trigo, 0'60 de arroz 1'20 de carnero, 1'10 de vaca, 1'50 de tocino, 0'04 de paja: 1'20 litro de aceite, 0'60 de vino, y 0'75 de aguardiente.

«El Diario» se ha publicado hoy con dobles paginas, y con una sección científica literaria, extensa é interesante

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Calasparra, Aguilas, Ceuti y Archena.

Se hallan vacantes dos canongías en Ciudad Rodrigo y Zamora, y la lectoral de Sevilla, cuyos efectos terminarán los dias 20 y 28 de Mayo y 9 de Junio próximo, respectivamente.

También se hallan vacantes los beneficios de maestro ceremonias de Santander y el de sochantre de Zamora, que concluyen el día 18

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se saquen á concurso doce plazas de músico mayor para reemplazar las bajas que vayan ocurriendo, debiendo continuar los aspirantes en la situación que hoy tengan hasta tanto que sean llamados.

La notable diva señora Nevada ha sido contratada para cantar en el teatro de la ópera, de Bilbao, las obras «Lekmé», «Sonámbula» y «El Barbero» y recibirá como precio por las tres funciones 20.000 pesetas.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición autorizando á los jefes de los cuerpos para que á los individuos de tropa del arma de infantería que deben ser licenciados el 20 del actual, se les facilite un capote ó levita de los que hayan cumplido el uso reglamentario.

En Cartagena hay temores de que sea de las suprimidas la Audiencia de aquella ciudad.

Sentiremos que lleguen á realizarse, pues no queremos perda nuestra hermana nada de lo que aumenta su importancia y categoría, mayor que la de muchas capitales de provincia.

Todavía no han dado ninguna contestación los Sres. D. D. M. V., D. O. S. S., D. D. G. R., y D. A. G., de Aguilas, a quienes desde ayer hemos dejado de servir nuestro diario.

Suplicamos á nuestros abonados de Murcia nos dispensen el atraso con que algunos dias se reparte nuestro diario, y los de fuera si en alguno no alcanza la salida del correo, lo cual depende de tener enfermo hace dias á uno de nuestros cajistas.

Los ingresos realizados por el Ayuntamiento de esta ciudad en el trimestre último, ó sea el tercero del año actual son los siguientes: por propios 3,500 pesetas; por impuestos, 54,033'56; por resultas, 2,461'47; por recursos para el déficit, 373,021'51.—Total, 433,016 pesetas 54 céntimos.

Los gastos realizados en igual periodo, son: por gastos del Ayuntamiento, 41,732'34 pesetas; por policía de seguridad, 26,744'63; por policía urbana y rural, 40,992'69; por instrucción pública, 44,859'30; por beneficencia, 19,140, 67 por obras públicas, 32,960'91; por corrección pública, 8,050'41; por cargas de justicia, 189,870'36; por imprevistos, 5,116'35.—Total, 409,467 pesetas 69 céntimos.

El Ayuntamiento de Cartagena, como siempre, es el que aparece con mayor suma de gasto é ingresos efectuados, pues el total de los primeros asciende á 796,848 pesetas y el de los segundos á 927,135

Una relación de más de 400 insolventes, cuyas cuentas han sido declaradas fallidas en La Unión, ha publicado el «Bo-

letín Oficial»: entre ellos hay agrimensores, Juez Municipal, veterinario, Secretario del Juzgado Médicos, y otros que como estos no estarán en la calle, tendrán algo que embargar y no serán insolventes en absoluto.

Dice un colega:

«En breve llegarán á Cadiz 400,000 kilogramos de pólvora, procedentes de los Estados Unidos.

Es el que ha de contener los cartuchos destinados al fusil remington reformado, de que se va á proveer á la tropa.

La pólvora que antes servía, no puede ya utilizarse con esa nueva arma, y por eso el Gobierno ha adquirido la mencionada pólvora especial que fabrica una empresa del Norte de América»

¿Nuestras fábricas no pueden producir un explosivo igual?

Con referencia á un reciente descarrilamiento dice «El Diario de Albacete»:

«Si el cambio de trenes que se verifica en Chinchilla se hiciera como debía hacerse en Albacete, no ocurrirían descarrilamientos: porque la vía no tiene en la estación de esta ciudad la gran curva que se observa en la de Chinchilla y se evitarían también otros perjuicios de consideración.

Pero ya se sabe que las empresas de ferrocarriles tienen generalmente el sistema de hacer en todo, lo contrario de lo que resulta equitativo y conveniente.»

La maestra de la escuela de niñas de la Rivera de Molina ha pedido á la Junta provincial de instrucción pública se le aumente el sueldo que hoy disfruta hasta la cantidad de 750 pesetas, que percibe el maestro de dicho pueblo.

En el «Siglo Médico» está publicando nuestro paisano el oculista D. Antonio de la Peña, un Resumen Clínico de los enfermos tratados y de las operaciones practicadas, durante once años en Madrid.

La mayoría de las Cámaras de Comercio, ha informado en contra del proyecto de aumento de billetes del Banco de España.

### Lentejas con perejil.

Cocidas ya las lentejas en agua y sal, escúrranse y pónganse al fuego en una cacerola, con bastante manteca, perejil picado, sal y pimienta.

Rehóguense por espacio de unos minutos.

Sírvanse muy calientes, con corteza de pan frito.

## SECCIÓN OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Se hace saber: Que fijado por el Ayuntamiento el presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo año económico 1890-91 queda expuesto al público durante quince dias, según dispone la ley municipal, cuyo plazo comenzará á contarse desde el dia de la fecha.

Murcia 17 de Mayo de 1890.—Pablo Torres.

### Curación radical de las Hernias (VULGO QUEBRADURAS)

en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito en España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette estará de paso cada mes en Murcia la tarde del dia 10, el 11 y la mañana del 12, Fonda Universal: las

consultas gratis de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Gobierno en Barcelona, diputación 241, entresuelo.

**SALUD A TODOS** sin medicinas purgantes. ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Piuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños eticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infallibles*».

Núm. 80,016.—El señor doctor B-ncke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlín:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.—Du Barry y Compañía (Limit d), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. Jose Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—53